



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2024-3-18-0000355

Montevideo,

30 SEP. 2024

VISTO: la necesidad de designar un representante titular y otro alterno para integrar la Comisión Coordinadora sobre Prevención de la Pesca Ilegal;

RESULTANDO: que por el artículo 6 del Decreto N° 323/017, de 13 de noviembre de 2017 reglamentario de la Ley N° 19.017, de 30 de noviembre de 2012, se creó una Comisión Coordinadora sobre Prevención de la Pesca Ilegal, con los cometidos de coordinar y realizar el seguimiento de la aplicación del Acuerdo sobre medidas del Estado Rector del Puerto, destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada;

CONSIDERANDO: I) que el Comando General de la Armada propone designar como representantes para integrar la mencionada Comisión, al Capitán de Navío (CP) Néstor Mariano Lemos Silva y al Capitán de Fragata (CP) Diego Rodrigo del Río Bellora;

II) que los Oficiales Superior y Jefe propuestos cumplen con las condiciones requeridas para la respectiva Comisión;

ATENTO: a lo establecido por los artículos 89 y 91 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

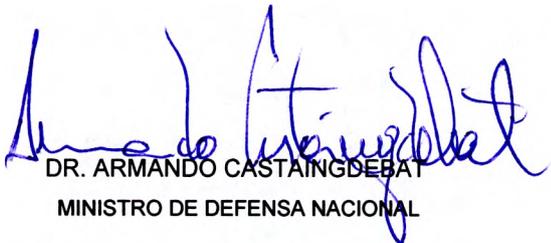
RESUELVE:

1° Desígnanse en régimen comisión de servicio, en la Comisión Coordinadora sobre Prevención de la Pesca Ilegal, al Oficial Superior y al Oficial Jefe que a continuación se mencionan:

- Al Capitán de Navío (CP) Néstor Mariano Lemos Silva, como Titular, en sustitución del Capitán de Navío (CP) Wilson Ángel Espíndola Cadenasso.
- Al Capitán de Fragata (CP) Diego Rodrigo Del Río Bellora, como Suplente, en sustitución del Capitán de Navío (CG) Marcos Álvaro Saralegui Solsona.

2° Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional, remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca – Dirección Nacional de Recursos

Acuáticos y pase a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de
Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.



DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República